

Cuenca, 20 de agosto de 2010

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA**

Su despacho.-

De mis consideraciones:

**VICTOR RAFAEL LUNA SUAREZ**, en mi calidad de Gerente y representante legal de la Compañía de Transportes "TRANSDELEGSOL S.A", a usted respetuosamente me dirijo y expongo:

La Compañía de Transportes "TRANSDELEGSOL S.A", con número de Expediente 6414, comunica que el día 18 de AGOSTO del 2010, han registrado las siguientes transferencias de acciones en libro de acciones y accionistas:

**CEDENTE:** José Héctor Guzmán Jara, con cédula de ciudadanía 140061218-8, de nacionalidad ecuatoriana, ha procedido a transferir la totalidad de sus acciones, esto es la cantidad de DIEZ ACCIONES del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA que poseía en la precitada Compañía.

**CESIONARIO:** Luis Wilfrido Cabrera Loja, portador de la cédula de ciudadanía No. 140060194-2, de nacionalidad ecuatoriana, inversión nacional.

Para los fines de ley pertinentes, adjunto como documento habilitante el acta de cesión de las acciones antes referidas.

Por lo expuesto, se servirá disponer la cancelación del socio José Héctor Guzmán Jara y en su reemplazo se hará constar en la nómina de accionistas al ciudadano Luis Wilfrido Cabrera Loja.

Por la favorable acogida, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

  
GERENTE

